



GASTOS SIN COMPROBANTE

Fecha de elaboración: 21 DE ABRIL DE 2015.

Nombre del comisionado:	C.P. MARÍA GUADALUPE CAMACHO MARTÍNEZ		
Número de empleado:	262068	Puesto:	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
Lugar de comisión:	MEXICO, D. F.	DEL	17 DE ABRIL DE 2015.

Declaro bajo protesta de decir verdad y de conformidad a lo previsto en el artículo 8, fracción III, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que para llevar a cabo esta comisión fue necesario realizar gastos de alimentación, traslado y otros y no fue posible obtener comprobante(s) por un importe de:

CONCEPTO	IMPORTE (pesos)	
ALIMENTACIÓN	\$27.00	PROPINA EN CONSUMO DE ALIMENTOS.
TRASLADO		
OTROS	\$10.00	BOTELLA DE AGUA
TOTAL	\$37.00	

(TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.)

IMPORTE CON LETRA

COMISIONADO

C.P. MARÍA GUADALUPE CAMACHO MARTÍNEZ
NOMBRE Y FIRMA